

La Prensa en el S. XVIII

- En 1702 nace el primer diario de Europa, **Daily Courant**, en Londres. De esas fechas y ciudad también es **The London Evening Post**, en 1777 el primer diario francés es **Journal** de Paris.
- En 1758 se publica en España el primer periódico diario, *El Diario Noticioso, curioso-erudito, comercial, público y económico*, de Francisco Mariano Nipho, hombre que abarcó todos los campos del periodismo y responsable de los más importantes periódicos de la 2ª mitad del XVIII. El interés principal del diario es la divulgación aunque la información económica tiene gran importancia. La justificación de la periodicidad diaria la da Nipho en su “*Plan del Diario*” (p. 122).
- El *Diario Noticioso* presentaba un proyecto ambicioso: conciliar información y divulgación. Se dividía en dos “artículos”: uno divulgativo, más tedioso y de temática variable – interés por fomentar la cultura entre los españoles- y otro informativo, muy dinámico, que incluía noticias de comercio y económicas. A veces sucesos curiosos ocurridos en Madrid. Tenía anuncios de ventas, alquileres, ofertas. Excluía la información política porque entendía que había suficiente prensa sobre el tema.





La Prensa en el S. XVIII

- Nipho se proponía una doble labor: “**informar**” sobre economía y comercio a partir de una relación de anuncios de ventas, ofertas y demandas; y una de “**divulgación**” a través de sus artículos editoriales, sobre curiosidades históricas y variedades (frecuentemente eran traducciones franceses, que poco interesaban al lector medio). El público era de base popular y con escaso recurso económico.
- El *Diario* manifestaba un espíritu moralista, ético y regenerador. Nipho le concedía especial importancia a la actualidad de la noticia e introdujo alguna novedad como las publicaciones gratuitas de avisos y notas de lectores, antecedente de la futuras secciones de publicidad.
- El *Diario Noticioso* tenía 4 páginas en cuarta a 2 columnas y se imprimía, en Madrid, “con privilegio del Rey”.
- Nipho dejó el periódico en 1759 a su socio Lozano que lo publicó hasta 1781 (reaparece en 1786 con objetivos y contenidos diferentes). A pesar del éxito de la obra, parece que los beneficios económicos no eran muy grandes, pues era muy barato -2 cuartos- y su distribución era muy limitada.



Del Diario Noticioso al Diario de Madrid

- Tras la muerte de Lozano, el socio de Nipho, el famoso *Diario* dejó de publicarse desde 1781 a 1786 y reapareció dirigido por el francés Thevin.
- A partir de 1788 comienza a llamarse *Diario de Madrid*, adquiriendo una nueva dimensión periodística, mas en línea con las nuevas demandas informativas. Esto supuso un cambio respecto al estilo de su fundador, modernizándose y abandonando el lenguaje de sus primeros tiempos, adoptando uno más moderado.
- En el “**Prólogo**” del *Diario*, se enunciaban los objetivos del nuevo periódico: “despertar la aplicación y el gusto por el estudio de todas las clases de ciudadanos” y para ello dedicaba sus secciones curiosidades, erudición, comercio, economía, y noticias particulares de Madrid.
- La **finalidad** del periódico en 1786 coincidía con la que había propuesto Nipho en 1758, pero resultaba más moderno en formas y lenguaje. Este nuevo Diario compartía con el anterior el espíritu moralista y ético, la preocupación por temas morales, el elogio de la vida del campo, la sátira de la vida ciudadana, la crítica de los ricos...



Diario de Madrid



- El nuevo dueño, Thevin, planteaba los mismos objetivos para el mismo tipo de publico. Sin embargo, existía una **diferencia** en el desarrollo de los temas entre una y otra etapa: a diferencia de 1758, el publico exigía un tratamiento nuevo de los problemas.
- Thevin no perdía de vista los orígenes de la publicación: “los redactores del nuevo *Diario* han permanecido fieles a la fórmula primitiva del periódico, han ampliado su temática – y también su audiencia- (...) han creado una publicación, si no verdaderamente coherente y organizada, al menos, llena de vida”.
- Este periódico realizaba una importante labor de información y al mismo tiempo se caracterizaba por una especial atención a la divulgación de la cultura, incluyendo artículos sobre temas relacionados con las distintas ciencias, la geografía y la filosofía, textos morales y poesías didácticas.



Diario de Madrid

- Asimismo se preocupaba de divulgar la obra de los mas importantes autores españoles y extranjeros, de publicar textos de poetas y dramaturgos nacionales e internacionales. Se ocupaba de la crónica teatral, desarrollando una forma de periodismo literario elemental, muy expresivo y cercano al gusto y al interés del público.
- Tenía gran importancia la sección dedicada a la correspondencia, ya inaugurada en los primeros tiempos del *Diario noticioso* de Nipho, ahora aun mas relevante.
- Las *cartas de los lectores* sirvieron para establecer una moderna forma de comunicación entre el periódico y el publico, tratando temas variados y ofreciendo al lector un espacio donde poder expresarse.

Del Diario noticioso al Diario de Madrid

DIARIO NOTICIOSO,
CURIOSO-ERUDITO,
Y COMERCIAL PUBLICO, Y ECONOMICO.
 Febrero à 1. de 1758.

HERROT
MUNICIP
MADRID

ARTICULO PRIMERO.
A los Sabios, Doctos, y Eruditos, bien intencionados de España.

MUY Señora mía, y á quienes debo ofrecer mi obsequio, y amor con la sencillez mas fina, y menos afectada. El consuelo que he consado sobre mis venturas con el establecimiento del nuevo **DIARIO CURIOSO-ERUDITO, Y COMERCIAL PUBLICO, Y ECONOMICO,** es consuelo mucho mas grave de lo que pueden salir sus fuerzas. A lo que convoco pero desafiando que produzca los efectos, que ha concebido en esta intencion, suplico, con la mas verdadera humildad, que á las V. correjir mis defectos, y perfumarme, por medio de sus placidas voces, todas las letras, que cobieren oportunas, para sostenerme; con menos ruido mio, y mas interés del Público; al logro del mismo proyectado.

El principal motivo, que me ha

agredido la generosa ofensa de emprender obra tan valia, es solo ver, no en hallarme favorecido de la suerte, al punto; ó call letargo de algunos Españoles, que podian ser utiles, y aun gloriosos para el estado; aplicando sus talentos, y talentos para honra de la Patria; y desatenciones de esta obligacion, se desatencian á estudios, no solo intrahabidos, pero aun nocivos, ya sea derramandolos por el espafioso campo de la ignorancia, ya sea abanderandolos á ocasiones; que (cuando en la superficie parecen finas provecchiosas) en el fondo son sin mas utilidad de años, meses, semanas, y dias; mucho perjudica á ciertos Doctos apartar esta fecha; pero hagan instrumento para el mundo, pues no hacen lo que les obliga la Providencia como julio.

Luz

Num. 161. 635

DIARIO DE MADRID.
 DEL LUNES 9 DE JUNIO DE 1788.

S. Prima, y S. Feliciano, Martires. = Está el Jubileo de las Cuarenta Horas en la Iglesia Oratorio, calle del Olivar.

Afecciones Astronómicas de hoy.

El Sol de la Luna, creciente. Sale á las 10 h. 30 min. y 30 seg. de la mañana; se pone á las 10 h. 30 min. y 2 seg. de la noche; y está en los 22 grados y 45 min. de Escor. Este el Sol á las 4 hor. con 34 min. y se oculta á las 7 hor. con 28 min. y 2 seg. en los 22 grad. 30 minutos, y 30 segundos de Gemini; Debe verse el Eclipse al medio día las 12 hor. 58 min. y 31 seg. la equacion muña es segundos en 24 hor.

Afecciones Meteorológicas de ayer.

Epocas del día.	A las 7 de la mañana.	A las 10 del día.	A las 6 de la tar.
Termometro de Reaumur.	17 gr. sob. el 0.	17 gr. sobre el 0.	17 gr. sobre el 0.
Termo. de Fahrenheit.	66 grad. idem.	66 grad. idem.	66 gr. idem.
Barom. simple de Torricelli.	29 p. y 9 l. y md. Sol.	29 p. 9 l. y md. N.	29 p. y 9 l. y
Vient. y estado de la Atmosf. de la tarde.	Despejada.	Nubosa y lluviosa.	Sedosa y c. N.

Carta sobre las Novelas de Rinconete y Cortadillo, y el Zeloso Estruendo de Miguel Cervantes y elogio del Licenciado Francisco de Porras de la Chénara. = Madrid 30 de Mayo de 1723.

MUY Señor mio, y venerado amigo: En las *Novelas exemplares* de Miguel Cervantes es preciso reconocer un tacto muy fino y delicado: quando ponen los dedos sobre las reglas del corazón humano; una crítica moral, ó de las costumbres nada somera ni superficial, sino profunda; un estilo acomodado; quanto es posible, á la marcha natural; y sencilla de la historia; y al extravío maligno de la sátira. Este medio entre la sátira, y la historia es en mí entender lo mejor; y mas digno de estimacion en muchas obras de este singular ingenio; y lo que muchos quieren imitar.

Nadie, que sepamos, ha dudado que Cervantes es el autor, y padre legitimo de estas *Novelas*, que publicó tres años antes de su muerte; esto es el año de 1613. En el Prólogo, con que las dió á luz, dice: Yo soy el primero que he novelado en lengua castellana, que: en las muchas *Novelas* que en ella andan impresas todas son traducidas de lenguas extranjeras; y estas son mias propias, no imitadas, ni arretradas. Mi ingenio las engendró, y las parió mi pluma. O A la verdad un hombre de la fecundidad de Cervantes no tenia necesidad de probar de nadie para hacerse admirar. Este reconocimiento se le debe



El Censor

- En 1781 se publica el primer número de *El Censor*, un periódico cuyo objetivo era “propagar el buen gusto y la corrección de costumbres regenerando la sociedad española”. Se publicó desde 1781 a 1787 y sus editores fueron Luis Cañuelo y Luis Pereira.
- *El Censor* se aparta de las publicaciones periódicas de la época que se dedicaban sobre todo a la información y a la divulgación erudita y literaria, enlazando más bien con la corriente de los *Spectator* (crítica social y de costumbre).
- El periódico protagonizó varios enfrentamientos con la censura, que provocaron la retirada de algunos de sus discursos. Asimismo fue sometido a suspensiones por las críticas feroces que planeaba en todos los aspectos de la vida (*p.186*).
- La publicación de este importante periódico representó un verdadero revulsivo para la sociedad de su tiempo. Los autores dieron un paso más en la crítica cuestionando principios sociales, morales, religiosos y políticos hasta entonces inamovibles: vicios de la legislación, abusos en nombre de la religión, errores políticos,...



El Censor

- *El Censor* alternaba los temas dedicados a la crítica social y de costumbre con la crítica profunda de las instituciones. Aunque en principio seguía la línea de *El Pensador*, pronto alcanzó un grado crítico superior, atacando la vanidad, la frivolidad de ciertos sectores de la sociedad española, el convencionalismo, el carácter ridículo de algunos personajes de la Corte, la imitación de las modas y costumbres extranjeros.
- Para los autores de esta publicación, el origen de estos graves defectos sociales residía en el carácter retrógrado de muchos aspectos de la cultura española tradicional.
- Se criticaba el sistema educativo y de valores, la organización de la sociedad, las instituciones y la ociosidad de los nobles.
- En cuanto a temas de Iglesia representaron una de las cuestiones más polémicas tratadas por este periódico, aunque nunca fue objeto de ataques directos, mostrando una inspiración jansenista (favorable a conciliar la iglesia primitiva pura con la moderna y reformada).
- En política introduce la semilla del liberalismo de Rousseau.



El Censor

- Parte de su éxito está en la utilización magistral de géneros: combina aspectos serios y jocosos, caricaturas con descripciones realistas, relatos, cartas, parodias o sueños. Fue un precursor del periodismo costumbrista, representando más que una revista periódica “una pequeña enciclopedia popular que quiso instruir deleitando, alternando materia seria con materia jocosa y muchas veces combinando ambas”.
- La influencia de *El Censor* entre los periódicos de su época fue enorme. Muchas nuevas publicaciones siguen su ideología, estilo y temas: *El Corresponsal ante el Censor* (86), *El Apologista Universal* (88) o *El Observador* (87) de José Marchena, gran admirador de Cañuelo. No obstante, hubo también muchas publicaciones contrarias, como los periódicos de Forner – firmado con el pseudónimo de *El Bachiller Regañadientes*- expresión de la corriente conservadora y reaccionaria a la crítica de *El Censor*.

El Censor

(N.º 1.)

CORREO MERCANTIL
DE ESPAÑA Y SUS INDIAS
DIZ LUNES 1.º DE OCTUBRE DE 1792.

AGRICULTURA.
Londres 13 de Julio.

Por noticias del 24 de Abril, que trajo una nave perteneciente á la Compañía de Sierra Leona, se sabe haber cesado la fatal epidemia que reinaba entre los negros liberos de la Nueva Escocia; y se asegura que la calidad del suelo de aquella Colonia es tal, que se podrá casi en todas partes cultivar el café, y algodón, y en algunas tambien el arroz.

Temporal de las Provicias Meridionales de España desde 1.º de Setiembre hasta el 15.

Dividido el hemisferio de la Península en dos mitades, meridional y septentrional, y partidos éstas por su centro, que es la Corte, diremos siempre en el Correo del Lunes el temporal de las Provicias meridionales, y en el del Jueves el de las septentrionales; de suerte que en la semana se exprese el que ha hecho en todo el reino. Baxo este concepto, y siéndonos por ahora en la época de 1.º de Setiembre hasta el 15 decimós, que el de Madrid y su Provincia ha sido templado, habiendo llovido por algunas partes. Lo mismo ha sucedido en Toledo, Mancha, Extremadura, Jaen, Cordova, Sevilla, Granada, y Cuena. En Murcia y Valencia estaba el tiempo sereno con algun calor como tambien en Sevilla. Los precios corrientes de los granos han sido en todas las Provicias mencionadas desde 24 hasta 70 reales por fanega de trigo; desde 17 hasta 30 la cebada; y desde 18 hasta 41 el centeno: todo en la forma que sigue:

Provincias.	Trigo.	Cebada.	Centeno.
Madrid.....	de 31 á 41.	de 16 á 20.	
Toledo.....	id.	id.	
Mancha.....	de 34 á 39.	de 16 á 25.....	de 18 á 26.
Extremadura.....	de 33 á 45.	de 18 á 27.....	de 25 á 33.
Jaen.....	de 36 á 37.	de 19 á 20.	
Cordova.....	de 35 á 38.	de 21 á 24.	

EL CENSOR,
OBRA PERIODICA.
TOMO PRIMERO.
QUE CONTIENE LA
Dedicatoria, y los veinte y tres
primeros Discursos publica-
dos en el año de 1781.

*Sunt bona, sunt parvula molliora, sunt
maia plura,
Quae legis hic: saltem non sic, Aucto, Libris*



EN MADRID.

Con las Excusas necesarias: Año
de 1781.

(N.º 1.)

ESPÍRITU DE LOS MEJORES DIARIOS LITERARIOS,
QUE SE PUBLICAN EN EUROPA.
DE NOV 2. DE JULIO DE 1787.
dedicado á los Literatos y Curiosos de España.

rudis inter prospera cunantem, inter adversa refugium.
LXXX.

ASIA.
Auclets Oriental.

UN habitante de la Siria, en un año en que enjambres de langostas cubrian todos sus campos, se veia precisado á vender todos los dias una parte de sus ganados para cubrir á las necesidades de su familia. Pronto se agotó su recurso, y el padre infeliz reducido á la ultima induria se fue á la Ciudad á vender los instrumentos de labor, que eran su ultima esperanza. Estaba ajustando cierta porcion de trigo del que acababa de llegar de Damietta oyó hablar de las victorias de Mutas Bey, quien despues de haber domado el orgullo de sus enemigos habia irrado triunfante en el Gran Cairo. Describiase la talla, el caracter, y el origen de este Guerrero. Decíase como le simple esclavo habia adquirido tanta grandeza y esplendor. El pobre paysano, maravillado del suceso se portaba que es el hijo que le quitaron á la edad de 11 años. Acelerase y vuelve á su casa con su provision, refiere á su familia lo que acaba de oír, y se determina sin perdida de tiempo á pasar á Egipto. Su mujer é hijos le anega en lagrimas y hacen mil plegarias al cielo para que vuelva quanto antes. Llega al puerto de Alexandría, embarcase y desembarca poco despues en Damiera. Un hijo que abandono la religion de sus padres abraza el Mahometismo.

A 2



1791-1800: España ante la Revolución

- Los acontecimientos revolucionarios franceses inquietaron pero en un principio no demasiado a los políticos ilustrados españoles. Pensaban que los cambios podían ser un cambio general en la política europea. La radicalización de los acontecimientos, sin embargo, desencadenó en España una fuerte política represiva. Floridablanca se sorprende del rumbo que sus propias ideas tomaban y toma medidas drásticas para que no pasen la frontera.
- Las malas cosechas de 90 y 91 y la crisis económica de esos años generan un gran descontento y hay importantes disturbios.
- El pensamiento crítico tenía en muchos periódicos su difusión y también a través de folletos, cartas y panfletos subversivos en los que circulaban ideas contra el sistema inspirados en Voltaire y los enciclopedistas. Las medidas de Floridablanca afectaron no sólo a la prensa, también a los libros y a la educación (se prohibió la salida de estudiantes de España), se suprimieron las academias francesas, las cátedras de Derecho Nacional y se controló con rigor a los franceses residentes o visitantes.



1791-1800

- A pesar de ese “cordón sanitario” la propaganda revolucionaria seguía llegando y caló, Tras la ejecución de Luís XVI (7-5-93) hubo conatos de rebelión en España (la fracasada conspiración de Picornell 1795).
- La Real Resolución (24-2-91), que establecía la prohibición de todos los periódicos excepto los oficiales y el *Diario de Madrid*, se justificaba por la difusión del pensamiento revolucionario (y la multiplicaciones de los escritos subversivos). La prohibición fue un golpe contra el movimiento intelectual, una condena de todas las publicaciones periódicas, a toda la Ilustración.
- Comenzó una “larga noche” para la prensa española con la desaparición de la mayoría de los periódicos y el empobrecimiento de los periódicos oficiales. Prohibidas todas las noticias relativa a los acontecimientos franceses. La *Real Resolución* hubo una repercusión inmediata sobre los periódicos privados y las protestas en su contra fueron silenciadas.
- También los periódicos de provincias soportaron los rigores de la censura con alguna excepción como el caso de Pablo Ussón, al que Carlos IV concedió el permiso para imprimir el *Diario de Barcelona*.



La Prensa en Provincias

- Durante el siglo XVIII es escasa, mal elaborada e imita a la de Madrid. Las causas de esta pobreza periodísticas son muchas, como
 - el centralismo borbónico que ahogaba el desarrollo cultural al margen de la administración
 - el monopolio informativo de *La Gaceta* y *El Mercurio*,
 - la falta de lectores suficientes para sostener las publicaciones
 - la dificultad en conseguir licencias
 - el éxodo de los intelectuales de provincias hacia Madrid
 - la dificultad de las comunicaciones.
- La excepción más importante: *El Diario de Barcelona*.
- El 6 de abril de 1792 Carlos IV firmaba una licencia que concedía a Pedro Pablo Ussón el privilegio para imprimir el Diario de Barcelona (231-232).
- Se trataba de un privilegio inspirado por el “utilitarismo ilustrado”, de carácter restrictivo y estableciendo claramente los límites de la publicación.

El Diario de Barcelona



- Por eso, Pablo Usson tácticamente pidió, a la vez, a las autoridades barcelonesas, “apoyo y protección”, aludiendo a la importancia de una publicación periódica y su papel como “cauce de difusión de la cultura”.
- El Diario incluía el “Santo del Día” y la todas las informaciones eclesiásticas.
- Estaba dividido en dos partes principales: en la primera, de *general instrucción* y de *común utilidad*, trataba temas relacionados con la Historia, las Ciencias en general, la Geografía, o el Arte, el Comercio, las Comunicaciones de Sociedades y Academias; y una segunda parte “Noticias particulares de Barcelona”, incluyendo “Vacantes eclesiásticas, Libros, noticias sueltas, Alquileres, Ventas, Teatro”.
- Al igual que Nipho, Pablo Usson estaba interesado en fomentar el contacto directo con el público, considerándola “su principal fuente de información”.
- Debido a su contenido y al bajo precio del periódico (dos cuartos el ejemplar), Usson consideraba que el *Diario* podía contribuir a la instrucción y utilidad general.

El Diario de Barcelona

Méj. 1

DIARIO DE BARCELONA.

Del Lunes 1 de Octubre de 1874.

SE ESCRIBE, IMPRIME Y COMUNICA.

que se publican en los Cuartos de esta en la Plaza de los Angeles, de propiedad de Juan Francés.

VERBA.

Méjor y hoy Por el antiguo Director y Editor, que antes perteneció a la ley.

El precio de la copia, impreso, para el día y hora, con el título y el número de las páginas, es de 10 céntimos. El precio de la copia, impreso, para el día y hora, con el título y el número de las páginas, es de 10 céntimos. El precio de la copia, impreso, para el día y hora, con el título y el número de las páginas, es de 10 céntimos.

Clase de día	Impreso	Impreso	Impreso
1.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
2.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
3.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
4.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
5.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
6.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
7.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
8.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
9.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
10.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
11.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
12.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
13.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
14.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
15.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
16.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
17.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
18.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
19.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
20.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
21.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
22.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
23.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
24.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
25.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
26.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
27.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
28.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
29.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
30.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
31.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos

El Director del Diario de Barcelona.

Compañía de Imprenta y Edición de este periódico, que se publica en la Plaza de los Angeles, de propiedad de Juan Francés.

N.º 100

VIENES 11 DE OCTUBRE DE 1874

DIARIO DE BARCELONA

DE AVISOS Y NOTICIAS.

REVENDE DE LA NOCHE.

Se vende a las 10 y 11 de la noche, en el número 10 de la calle de San Mateo, el periódico de esta noche.

AVISOS DE LA

Se vende a las 10 y 11 de la noche, en el número 10 de la calle de San Mateo, el periódico de esta noche.

Clase de día	Impreso	Impreso	Impreso
1.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
2.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
3.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
4.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
5.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
6.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
7.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
8.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
9.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
10.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
11.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
12.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
13.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
14.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
15.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
16.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
17.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
18.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
19.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
20.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
21.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
22.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
23.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
24.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
25.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
26.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
27.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
28.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
29.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
30.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos
31.º de Octubre de 1874	10 céntimos	10 céntimos	10 céntimos

El Director del Diario de Barcelona.

PROSPECTO DEL PERIÓDICO.

COMUN, AVISOS, NOTICIAS Y DIARIAS.

DEL 1.º DE OCTUBRE DE 1874.

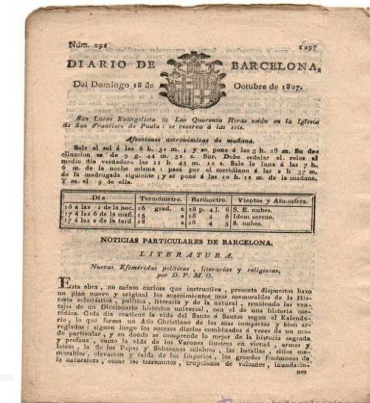
DIARIO DE BARCELONA.

Exposició de publicació en data del 1.º de Octubre de 1874.

El **Diario de Barcelona**, desde su creación, ha sido un periódico de primer orden, que desde su nacimiento ha gozado de una gran popularidad, tanto en el interior como en el extranjero. Su objeto principal es el de proporcionar a los lectores noticias exactas y oportunas de los sucesos que se van sucediendo en el mundo, y especialmente en España. Su contenido es variado y completo, abarcando desde las noticias de actualidad hasta las de carácter histórico y literario. Su precio es muy moderado, y su distribución es muy fácil. Por todo lo cual, el **Diario de Barcelona** es un periódico indispensable para todos los que deseen estar al tanto de lo que sucede en el mundo.

El precio de la copia, impreso, para el día y hora, con el título y el número de las páginas, es de 10 céntimos. El precio de la copia, impreso, para el día y hora, con el título y el número de las páginas, es de 10 céntimos. El precio de la copia, impreso, para el día y hora, con el título y el número de las páginas, es de 10 céntimos.

El Diario de Barcelona



- El número 1 del *Diario* se publicó el 1 de octubre de 1792, con cuatro páginas en cuarta a una sola columna, alcanzando un éxito inmediato (a pesar de las restricciones impuestas desde Madrid). A partir de 1793 introduce noticias de Francia.
- A partir de 1808, con la invasión francés, sufrió cambios de título, de escudo y de lengua: del castellano pasa al catalán y el francés.
- En 1819 Ussón es desplazado de la dirección del *Diario* acusado de “fidelidad al intruso” por haber continuado “el oficio de impresor”. A partir de este momento, varios nombres ocuparon el cargo de director, entre ellos el más importante fue Antoni Brusi, que hizo posible la vinculación definitiva entre el periódico y su público y entre el periódico y su ciudad, convirtiendo desde 1814 al Diario de Barcelona, llamado el Brusi en “el periódico unido inexorablemente a la vida y a la historia de Cataluña”.